



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22760

22/04/2025

65768

AUTOR/A: BRAVO BAENA, Juan (GP); CONDE LÓPEZ, Francisco José (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORENO BORRÁS, María Cristina (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); NÚÑEZ GUIJARRO, José Enrique (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); PÉREZ CORONADO, Pablo (GP); QUINTANA CARBALLO, Rosa (GP); ROJAS MANRIQUE, Juan Antonio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Ángel (GP); TORRES TEJADA, María (GP); URIARTE BENGOCHEA, Edurne (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España resolvió el pasado 10 de marzo, días antes del registro de la presente iniciativa, la convocatoria de Centros Severo Ochoa y Unidades Maria de Maeztu a que se refiere.

El texto de la resolución puede encontrarse en la web de la Agencia Estatal de Investigación:

https://www.aei.gob.es/sites/default/files/convocatory_info/file/2025-04/report_PRP_CEX2024%20Fase%20%20web%20vf.pdf

De igual modo la noticia que se hace eco de este hecho es accesible en el apartado de noticias de la web corporativa del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desde el mismo día 10:

<https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2025/abril/Ministerio-resolucion-provisional-Severo-Ochoa-Maria-Maeztu.html>

Cabe destacar que en dicha resolución se reconoce al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) como centro de Excelencia Severo Ochoa junto al Instituto de Ciencias del Mar (ICM), la Estación Biológica de Doñana (EDB), el Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO), el Institut Català d'Investigació Química (ICIQ), el Institut de Física d'Altes Energies (IFAE), el Donostia International Physics Center (DIPC), el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM), y la Barcelona School of Economics (BSE).

Madrid, 04 de junio de 2025